

POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de calidad de ATEN30 tiene como objetivo ofrecer un servicio de calidad, promover el mayor grado posible de inclusión social, favorecer las relaciones interpersonales, el bienestar (físico, psíquico, emocional) y la autonomía personal, de los clientes del Centro de Día de DCA.

Establecer la mejora continua de la calidad es un objetivo estratégico conjunto del Patronato, de la Dirección Ejecutiva y de cada uno de los profesionales que colaboran en el Centro.

Esta política será conseguida mediante los siguientes compromisos:

Ofrecer un servicio especializado y personalizado de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.

Facilitar a los usuarios los recursos y el apoyo personal necesario para alcanzar la mayor inserción social y autonomía personal sin olvidar que ellos son los protagonistas de dicho proceso.

Proporcionar un trato humano excelente: amable, acogedor, respetuoso hacia su forma de ser, teniendo en cuenta su pluralidad y diversidad.

Promover una cultura de mejora continua a través del sistema de Gestión de Calidad y de la eficacia del trabajo de la Organización.

Trabajar desde el cumplimiento de las Normas Legales establecidas y de los requisitos de la NORMA ISO 9001: 2015 para una constante mejora.

Lograr un equilibrio permanente y equitativo entre el número de usuarios y la calidad en el servicio.

Ser flexibles y adaptarnos a las necesidades y expectativas de los usuarios y a los cambios del entorno.

Atender las necesidades de formación de los trabajadores y fomentar el desarrollo profesional y la mejora continua.

Promover un clima de diálogo abierto y transparencia en la información.

Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de todos los grupos de interés con los Objetivos de Calidad del programa.

La política de Calidad cuenta con el respaldo de la Dirección de ATEN30 y es conocida y aplicada por todo el personal que conforma la empresa en la ejecución de sus actividades.

La Dirección de ATEN30 se compromete a facilitar los medios necesarios a su alcance para lograr lo establecido en esta Política, asegurando su actualización, su entendimiento y difusión a todos los niveles.

REVISADA: 09/01/2017



AMALIA DIÉGUEZ RAMÍREZ